



2024

RENDICIÓN DE

CUENTAS

CUERPO DE BOMBEROS
VOLUNTARIOS DEL CANTÓN GIRÓN

(07) 2275 102
info@bomberosgiron.gob.ec
<https://bomberosgiron.gob.ec/>
García Moreno y Juan Vintimilla



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GIRÓN

Acuerdo Ministerial N° 15-34 del 6 de Agosto de 1973
Telefax: 2275-102
Girón-Azuay-Ecuador

Contenido

MARCO LEGAL	2
I.INTRODUCCIÓN	4
II. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN.....	4
Misión institucional:.....	4
Visión institucional:	4
Valores	5
III. PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN OPERATIVA 2024.....	6
1. Objetivos Estratégicos del Año	6
2. Actividades Relevantes por Área	7
IV. GESTIÓN FINANCIERA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2024	9
1. RESUMEN GENERAL PRESUPUESTARIO	9
2. FUENTES DE FINANCIAMIENTO	9
3. EJECUCIÓN DE GASTOS POR GRUPO DE GASTO.....	11
4. INVERSIONES DESTACADAS REALIZADAS EN 2024	15
5. CUADRO DE COMPARACIÓN PRESUPUESTARIA INTERANUAL (<i>opcional, si se cuenta con datos del 2023</i>).....	18
6. OBSERVACIONES TÉCNICAS Y ANÁLISIS FINANCIERO	18
V. GESTIÓN OPERATIVA Y RESPUESTA A EMERGENCIAS.....	20
Control de Incendios	21
Emergencias Prehospitalarias	22
Servicios Varios	23
Rescates y Salvamientos	23
Eventos Institucionales.....	24
VI. ACCIONES DE VINCULACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	24



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GIRÓN

Acuerdo Ministerial N° 15-34 del 6 de Agosto de 1973
Telefax: 2275-102
Girón-Azuay-Ecuador

MARCO LEGAL

La rendición de cuentas del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Cantón Girón se sustenta en un conjunto de disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias que garantizan el ejercicio de los derechos de participación ciudadana, transparencia institucional y control social sobre la gestión pública, conforme se detalla a continuación:

1. Constitución de la República del Ecuador

El marco supremo de la normativa ecuatoriana establece en el artículo 61, numerales 2 y 5, el derecho de las personas a participar en los asuntos de interés público y a fiscalizar los actos del poder público. En este contexto, el artículo 204 señala expresamente que “el pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación”. Por su parte, el artículo 207 establece que el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) tiene como función fundamental promover e incentivar el ejercicio de estos derechos y establecer mecanismos de control social.

2. Ley Orgánica de Participación Ciudadana

Esta ley, en su artículo 90, dispone que todas las autoridades del Estado, incluidas las personas jurídicas de derecho privado que administren fondos públicos o ejecuten actividades de interés público, están obligadas a rendir cuentas sobre su gestión. En el artículo 91, se especifican los objetivos de la rendición de cuentas, los cuales son:

- Garantizar a la ciudadanía el acceso a la información pública de forma periódica y permanente.
- Facilitar el ejercicio del control social sobre las acciones u omisiones de los actores públicos.
- Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas.
- Prevenir la corrupción y el mal gobierno.

3. Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

El artículo 12 establece que las instituciones públicas deben remitir sus informes de rendición de cuentas al CPCCS en un plazo no mayor a treinta días después de su presentación, con el objetivo de verificar su cumplimiento y facilitar su difusión mediante los mecanismos institucionales correspondientes.



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GIRÓN

Acuerdo Ministerial N° 15-34 del 6 de Agosto de 1973
Telefax: 2275-102
Girón-Azuay-Ecuador

4. Reglamento de Rendición de Cuentas (Resolución CPCCS-PLE-5G-069-2021-476)

En cumplimiento del reglamento aprobado por el CPCCS, el artículo 7 determina que los sujetos obligados deberán elaborar su informe con base en los contenidos solicitados por la ciudadanía, considerando también el contexto institucional, las metas planteadas y los resultados obtenidos.

5. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)

El artículo 140, en su tercer inciso, señala que los cuerpos de bomberos serán considerados como entidades adscritas a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, con autonomía administrativa, financiera, presupuestaria y operativa. A su vez, el artículo 5 reafirma que la autonomía de los GAD incluye la capacidad de administrar sus propios recursos conforme a la Constitución y la ley, lo que incluye a las entidades adscritas como los cuerpos de bomberos.

6. Código Orgánico de Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público (COESCOP)

Según el artículo 274, los cuerpos de bomberos son entidades de derecho público adscritas a los gobiernos municipales o metropolitanos, encargadas de prestar servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios, así como de apoyo en eventos adversos de origen natural o antrópico. Estas entidades cuentan con personalidad jurídica, patrimonio y fondos propios, y gozan de autonomía en su administración, operación y presupuestación.

El artículo 201 establece que cada cuerpo de bomberos contará con un Comité de Administración y Planificación, y el artículo 282 le asigna funciones específicas, como la aprobación de la planificación estratégica institucional, del presupuesto y sus reformas.

7. Sentencia No. 012-18-SIN-CC de la Corte Constitucional del Ecuador

Mediante sentencia emitida el 27 de junio de 2018, la Corte Constitucional declaró la inconstitucionalidad de la frase “El alcalde o su delegado, quien lo presidirá y tendrá voto dirimente” contenida en el literal a) del artículo 281 del COESCOP, reafirmando así la autonomía plena de los cuerpos de bomberos respecto de la autoridad municipal, y asegurando que sus decisiones técnicas y operativas no estén supeditadas a jerarquías políticas.



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GIRÓN

Acuerdo Ministerial N° 15-34 del 6 de Agosto de 1973
Telefax: 2275-102
Girón-Azuay-Ecuador

I. INTRODUCCIÓN

Este informe preliminar tiene como objetivo transparentar la gestión del Cuerpo de Bomberos del Cantón Girón durante el año 2024, evidenciar los logros alcanzados, los retos institucionales y los compromisos asumidos. Este documento será llenado por el personal operativo y administrativo y posteriormente validado y socializado con la ciudadanía, como parte del proceso nacional de rendición de cuentas, conforme a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y las directrices del CPCCS.

II. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

Nombre de la entidad:	Cuerpo de Bomberos de Girón
RUC institucional:	0160038670001
Año de creación:	1973
Autoridad principal:	Jefe de Bomberos Christian Reyes Alvarez
Dirección física:	Juan Vintimilla y Garcia Moreno
Teléfono institucional:	07 2276 702
Página web o redes sociales:	
Medio	Link
Página WEB Institucional	https://bomberosgiron.gob.ec/
Fan Page Facebook	https://www.facebook.com/BomberosVoluntariosGiron
Instagram	https://www.instagram.com/bomberos_voluntarios_giron/

Misión institucional:

El Cuerpo de Bomberos de Girón, con el propósito de indicar su razón de ser ha definido su Misión en los términos siguientes:

“Somos una Institución técnica dedicada a la prevención de riesgos y atención de emergencias, buscamos soluciones a los problemas de la ciudadanía, a través de acciones efectivas para salvar vidas, proteger bienes y contribuir a la preservación y conservación del medio ambiente del Cantón de Girón, con principios y valores éticos”.

Visión institucional:

Con la finalidad de orientar, guiar y motivar al Cuerpo de Bomberos de Girón, en su conjunto hacia un bienestar en común, se ha formulado la Visión de la manera siguiente:



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GIRÓN

Acuerdo Ministerial N° 15-34 del 6 de Agosto de 1973
Telefax: 2275-102
Girón-Azuay-Ecuador

“Ser una Institución modelo sostenible y sustentable a nivel local y provincial, que brinda servicios de calidad, eficientes, efectivos y eficaces, en prevención de riesgos y mitigación, atención de emergencias, gestión educativa bomberil y vinculación con la comunidad, con personal competente, comprometido y equipamiento adecuado”.

Valores

Abnegación. - El valor principal institucional, es el de brindar un servicio humanitario desinteresadamente al prójimo.

Trabajo en equipo. - El logro de los objetivos y metas institucionales, incluyendo la mejora continua de los procesos, requiere del compromiso y esfuerzo coordinado de todos los servidores públicos del Cuerpo de Bomberos.

Responsabilidad. - Nos comprometemos con la sociedad, el servicio a los demás y entendemos como el cumplimiento de las funciones asignadas.

Respeto. - Consideración y valoración al accionar de los funcionarios en el servicio para los demás usuarios.

Honestidad. - Convicción y valor institucional, con los cuales se muestra en su obrar ante la ciudadanía, de manera justa, recta e integral.

Disciplina. - Es la realización de la labor acorde con características de responsabilidad y cumplimiento de las actividades de los procesos institucionales que han sido designados.

Lealtad. - Institución fiel y comprometida con la comunidad en proveer servicios para salvar vidas y proteger bienes.

Compromiso. - El desempeño responsable de las tareas a su cargo para cumplimiento de la misión y visión institucional.

Equidad. - La equidad intenta promover la igualdad. más allá de las diferencias en el sexo, la cultura, religión, sectores económicos a los que se pertenece, etc. Es por ello por lo que suele ser relacionado con la justicia social, ya que defiende las mismas condiciones y oportunidades para todas las personas, sin distinción, solo adaptándose en los casos particulares.



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GIRÓN

Acuerdo Ministerial N° 15-34 del 6 de Agosto de 1973
Telefax: 2275-102
Girón-Azuay-Ecuador

III. PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN OPERATIVA 2024

Ejes Institucionales



Bienestar Ciudadano



Gestión e
Imagen
Institucional



Infraestructura



Talento
Humano

1. Objetivos Estratégicos del Año

BIENESTAR CIUDADANO	
Objetivo Estratégico	Fomentar en el Cantón Girón una cultura de prevención de incendios.
	Entrega del Vehículo Hino GH al Ciudadanía

GESTIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	
Objetivo Estratégico	Fortalecer la presencia institucional del Cuerpo de Bomberos de Girón en la comunidad, mediante acciones de vinculación, capacitación y difusión, que promuevan la confianza ciudadana y consoliden la cultura de prevención.

INFRAESTRUCTURA	
Objetivo Estratégico	Ampliación de la Estación del Cuerpo de Bomberos en parte posterior del predio.

TALENTO HUMANO	
Objetivo Estratégico	Adquisición de Equipamiento para sofocación de Incendios Forestales



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GIRÓN

Acuerdo Ministerial N° 15-34 del 6 de Agosto de 1973

Telefax: 2275-102

Girón-Azuay-Ecuador

2. Actividades Relevantes por Área

(Llenado obligatorio por responsables de cada área)

Actividad	Objetivo Relacionado	Meta Planificada	Meta Alcanzada	Evidencias	Responsable
Entrega del Camión Contra Incendios – Hino GH (T3)	Fortalecer el Parque Automotor		23 de febrero de 2024.	Fotografias	Personal Administrativo
Desfile cívico militar por conmemoración cxcvi de aniversario de la gloriosa batalla del portete de tarqui	Brindar la seguridad a los participantes	Operativo con varias unidades	27 de febrero de 2025 se realiza el Operativo		Jefe de Bomberos
Sistema de Comando de Incidentes Básico - SCI	Establecer el Sistema de Comando de Incidentes, implementar las primeras acciones y transferir el mando, en un tiempo no mayor de dos horas, aplicando las directrices proporcionadas y utilizando los materiales	Curso de SCI la Sede CBG	Concluido el 25, 26 y 27 de marzo de 2024, participaron todos los bomberos de Operativos	Listado firmantes, fotos	Escuela de Bomberos del Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cuenca
Reconocimiento a los Bomberos que fueron parte de las Operaciones de Respuesta de Incendio Forestal de magnitud en Pichanillas y Cerro el Quingo por parte de AME y GADMG.	Motivar al personal Operativo del CBG	Certificado entregado al CBG	23 de julio de 2024.	FOTOS	Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio de Girón. y AME



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GIRÓN

Acuerdo Ministerial N° 15-34 del 6 de Agosto de 1973

Telefax: 2275-102

Girón-Azuay-Ecuador

Celebración por el Día Clásico del Bombero Ecuatoriano	Reconocer el trabajo a los bomberos que realizan de manera voluntaria.	Entrega de reconocimientos y condecoración a bomberos, Instituciones y ciudadanos.	31 de octubre de 2024	FOTOS	Cuerpo de Bomberos de Girón
Seguridad y Salud Ocupacional	Capacitar al Personal Rentado en SSO	Personal con mejores prácticas laborales en Salud y Seguridad.	13 de diciembre de 2024	Fotos	TTHH
Agasajo Navideño	Gestionar donaciones de Caramelos y viveros Entregar caramelos a niños y adultos mayores de las comunidades de Girón	1500 fundas de Dulces 50 Fundas Navideñas (víveres)	Recepción de mayor donaciones pudiendo entregar 1850 fundas de Dulces y 80 Fundas Navideñas (víveres). Las mismas que fueron entregadas a niños y adultos mayores en comunidades más lejanas del centro cantonal	FOTOS	CBG

Adjuntar fichas / fotografías o documentos de respaldo por cada actividad principal.



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GIRÓN

Acuerdo Ministerial N° 15-34 del 6 de Agosto de 1973
Telefax: 2275-102
Girón-Azuay-Ecuador

IV. GESTIÓN FINANCIERA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2024

1. RESUMEN GENERAL PRESUPUESTARIO

Concepto	Valor (\$USD)
Presupuesto inicial aprobado	653,064.22
Reformas presupuestarias (incrementos o reducciones)	0
Presupuesto codificado final	653,064.22
Monto total ejecutado	322,801.88
Porcentaje de ejecución (%)	49.43

Resumen Presupuestario

Presupuesto inicial aprobado \$65.306.422

Reformas presupuestarias (incrementos o reducciones) \$-

Presupuesto codificado final \$65.306.422

Monto total ejecutado \$32.280.188

2. FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Monto Asignado	Monto Recaudado	% del Total	Observaciones
RECAUDACION -PERMISOS FUNCIONAM. Y OTROS NO ESPECIFICADOS	9,500.00	8,802.57	92.66	



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GIRÓN

Acuerdo Ministerial N° 15-34 del 6 de Agosto de 1973

Telefax: 2275-102

Girón-Azuay-Ecuador

RECAUD- PREDIOS Y ENERGÍA ELÉCTRICA	336,749.80	275,086.41	81.69	No se ha entregado por parte del GAD Girón la contribución Predial a favor de los Cuerpo de Bomberos (año 2024)
DONACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO	96,814.42	38,912.90	40.19	Conforme la ORDENANZA QUE REGULA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN, SOCORRO Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS EN EL CANTÓN GIRÓN, Art. 32.- FUENTES DE INGRESO, numeral 1. El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Girón. No se ha entregado por parte del GAD Girón la asignación a favor del Cuerpo de Bomberos (año 2024)
DE FONDOS DE AUTOGESTIÓN (INGRESOS POR EL VALOR SOBRANTE DISPONIBLE EN CAJAS GENERALES Y BANCOS, AL TÉRMINO DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR.)	210,000.00	305,452.96	145.45	
TOTAL	653,064.22	628,254.84		

DESCRIPCIÓN	N°	VALOR
Emisión Permisos de Funcionamiento	577	\$ 3.926,79



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GIRÓN

Acuerdo Ministerial N° 15-34 del 6 de Agosto de 1973
Telefax: 2275-102
Girón-Azuay-Ecuador

Emisión - Trámites Permisos de Funcionamiento años anteriores	86	\$ 2.742,40
Inspecciones a locales comerciales	471	\$ 0.00
Detalle de Factura emitidas por Recarga de Extintores	222	\$ 1532.40

3. EJECUCIÓN DE GASTOS POR GRUPO DE GASTO

Grupo de Gasto	Presupuesto Codificado	Monto Ejecutado	% Ejecución	Observaciones
51 – GASTO EN EL PERSONAL (Remuneraciones y beneficios sociales en personal)	151,710.00	150,063.79	98.91	
53 – BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO (Servicios básicos y generales)	143,250.00	42,821.20	29.89	
56 – EGRESO FINANCIEROS Activos no financieros (equipamiento, vehículos, infraestructura)	4,500.00	4,500.00	100.00	
57 – OTROS GASTOS CORRIENTES (Impuestos, Tasas y Contribuciones)	36,200.00	21,798.64	60.22	



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GIRÓN

Acuerdo Ministerial N° 15-34 del 6 de Agosto de 1973

Telefax: 2275-102

Girón-Azuay-Ecuador

58 –TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES (Transferencias o Donaciones Corrientes al Sector Público)	5,000.00	2,127.14	42.54	
75 –OBRAS PÚBLICAS (Obras de Infraestructura)	185,000.00	0.00	0.00	Debido a la transición y cambio de cargos administrativos - Técnicos del GAD Municipal Girón, Administración periodo 2023 – 2027 entre otros requerimiento, al no contar con todos los estudios precontractuales (consultoría) para el proyectos de construcción de la Ampliación de la estación de bomberos, se ha estancado la ejecución del proceso de ampliación aunque esto por otro lado esto ha permitido que esta obra que iba a ser realizada por etapas ahora prácticamente cuente con el presupuesto necesario para poder lanzar el proceso y realizar este proyecto en beneficio de nuestro cantón en una sola etapa.
84 – BIENES DE LARGA DURACIÓN - PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO (gastos bienes muebles,inmuebles,infraestructura e intangibles)	127,404.22	44,617.65	35.02	
Total general	653,064.22	265,928.42	40.72	



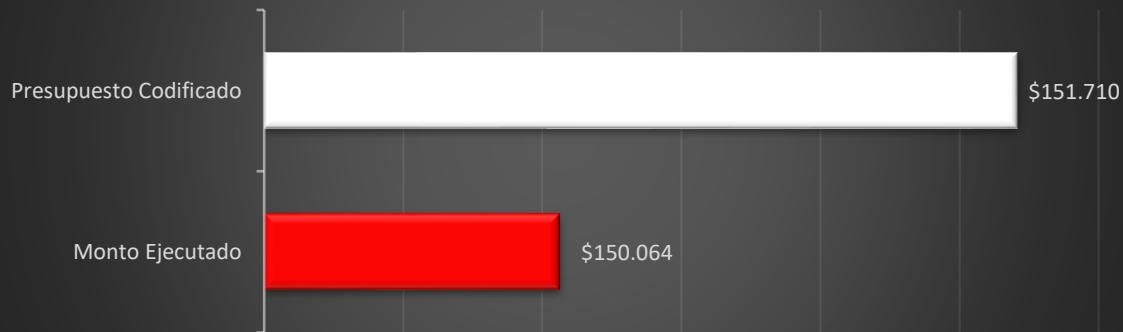
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GIRÓN

Acuerdo Ministerial N° 15-34 del 6 de Agosto de 1973

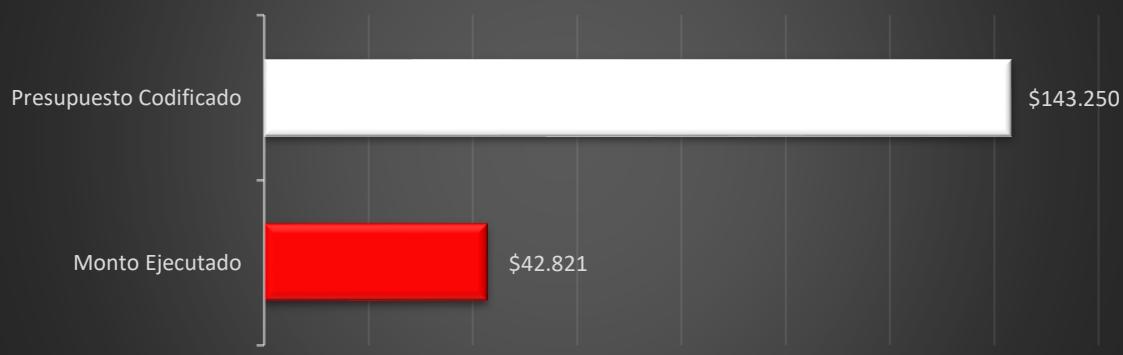
Telefax: 2275-102

Girón-Azuay-Ecuador

GASTO EN EL PERSONAL



BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO



EGRESO FINANCIEROS





CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GIRÓN

Acuerdo Ministerial N° 15-34 del 6 de Agosto de 1973

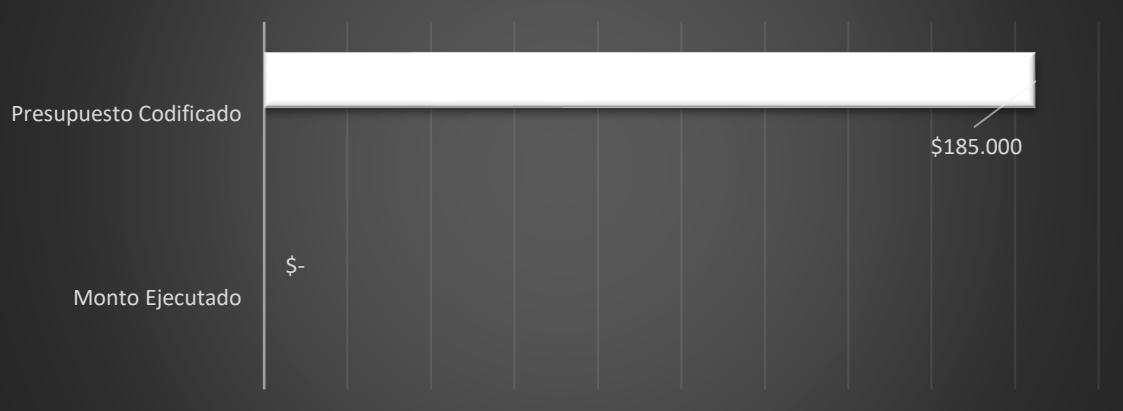
Telefax: 2275-102

Girón-Azuay-Ecuador

OTROS GASTOS CORRIENTES



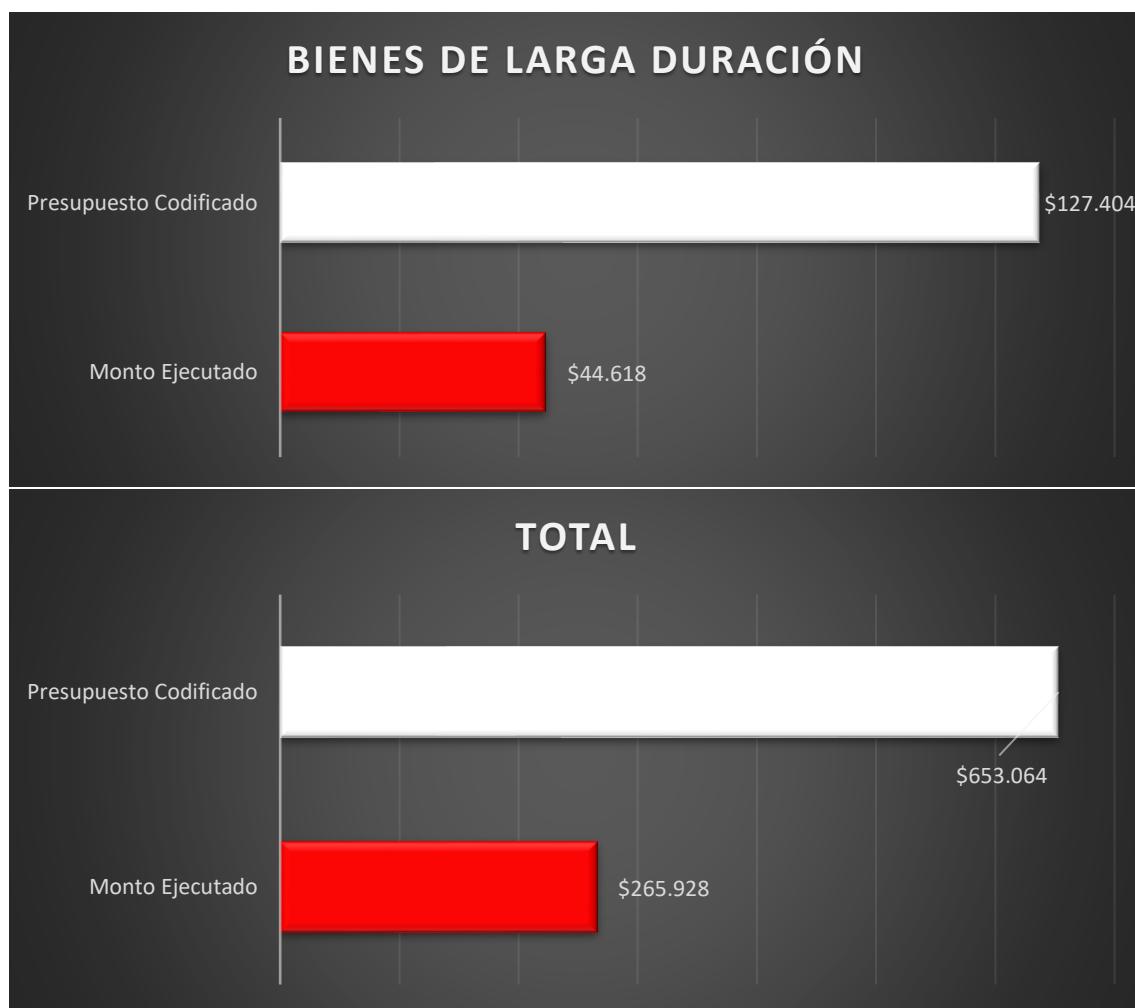
OBRAS PÚBLICAS





CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GIRÓN

Acuerdo Ministerial N° 15-34 del 6 de Agosto de 1973
Telefax: 2275-102
Girón-Azuay-Ecuador



4. INVERSIONES DESTACADAS REALIZADAS EN 2024

Tipo de Contratación	Adjudicados		Ejecutados	
	N° Total Adjudicados	Valor Total	N° Total Finalizados	TOTAL
Subasta Inversa Electrónica	1	\$ 42.360,75	1	\$ 40.200,00
Ínfima Cuantía	25	\$ 24.637,60	25	\$ 24.637,60



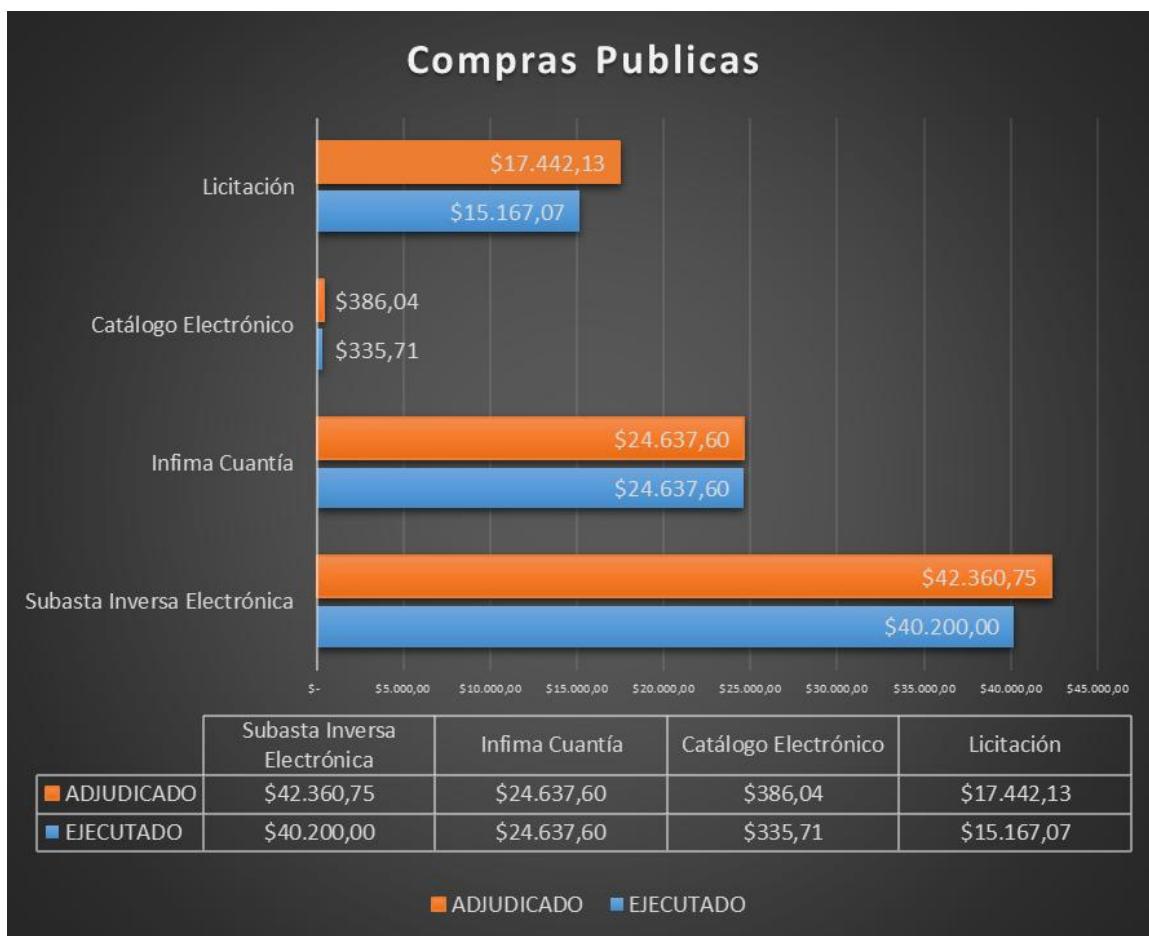
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GIRÓN

Acuerdo Ministerial N° 15-34 del 6 de Agosto de 1973

Telefax: 2275-102

Girón-Azuay-Ecuador

Catálogo Electrónico	23	\$ 386,04	23	\$ 335,71
Licitación	1	\$ 17.442,13	1	\$ 15.167,07





CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GIRÓN

Acuerdo Ministerial N° 15-34 del 6 de Agosto de 1973

Telefax: 2275-102

Girón-Azuay-Ecuador

Proyecto o adquisición	Rubro presupuestario	Monto invertido	Proveedor (si aplica)	Procedimiento (contratación, donación, convenio)
Adquisición de motosierras más implementos y accesorios para el cuerpo de bomberos de girón	\$2.100,00	\$ 1411.80	BOSQUE AGRO & JARDINES BAJ CIA. LTDA	INFIMA CUANTIA
Adquisición de herramientas y equipos para uso del cuerpo de bomberos	42360.75	\$ 40200.00	Proteseg	Subasta inversa Electrónica
Capacitación del Personal de Bomberos en Colombia - Cali	6000.00	5629,85	Cuerpo de Bomberos de Cali	Convenio
Donación de Herramientas y accesorios para Incendios Forestales	\$850.00	\$0.00	Empresa Eljuri	Donación

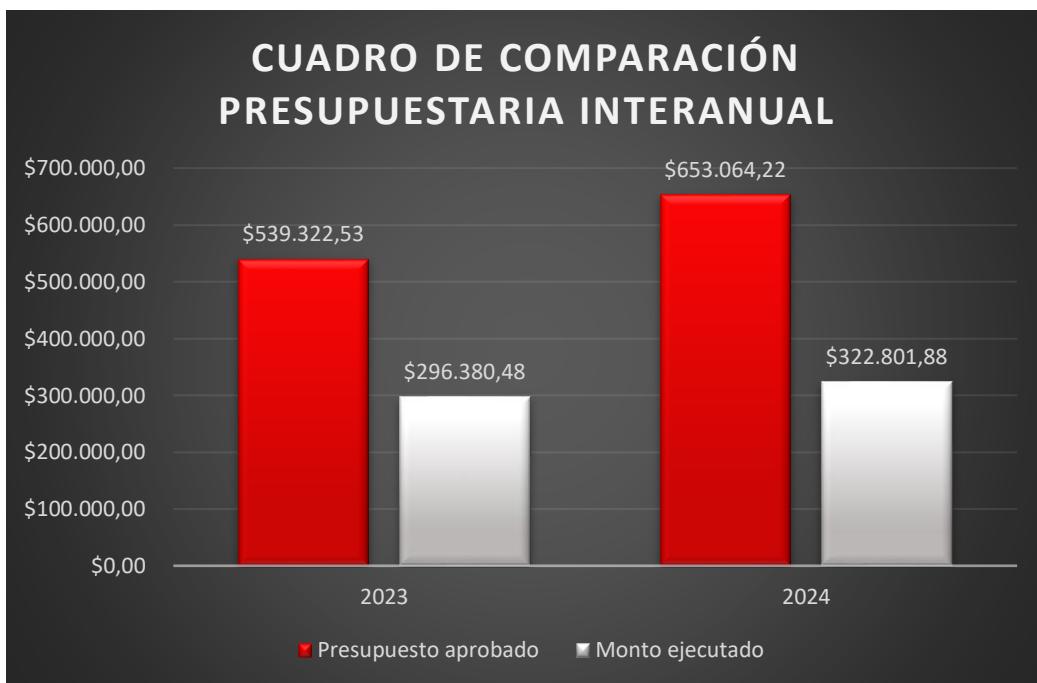


CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GIRÓN

Acuerdo Ministerial N° 15-34 del 6 de Agosto de 1973
Telefax: 2275-102
Girón-Azuay-Ecuador

5. CUADRO DE COMPARACIÓN PRESUPUESTARIA INTERANUAL (opcional, si se cuenta con datos del 2023)

Año	Presupuesto aprobado	Monto ejecutado	% Ejecución	Variación interanual (%)
2023	\$539,322.53	\$296,380.48	54.95%	—
2024	\$653,064.22	\$322,801.88	49.43%	0.049



6. OBSERVACIONES TÉCNICAS Y ANÁLISIS FINANCIERO

Fortalezas

- Ejecución efectiva del 100% del presupuesto asignado a equipamiento y activos no financieros (grupo de gasto 56).
- Alta recaudación propia a través de ingresos por autogestión, con un cumplimiento del 145,45% respecto a lo planificado, lo que refleja una adecuada gestión financiera interna.



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GIRÓN

Acuerdo Ministerial N° 15-34 del 6 de Agosto de 1973

Telefax: 2275-102

Girón-Azuay-Ecuador

- Consolidación de procesos de adquisición mediante modalidades como subasta inversa, ínfima cuantía y convenios, permitiendo ampliar el equipamiento institucional.
- Ejecución significativa en el grupo de gasto 51 (gasto en personal), alcanzando el 98,91%, lo que demuestra estabilidad en el pago de remuneraciones y beneficios.
- Realización de actividades operativas, educativas y comunitarias con un enfoque de fortalecimiento institucional y vinculación ciudadana.

Debilidades

- No ejecución del Curso de Formación de Bomberos Voluntarios – VI Promoción, programado para julio de 2024, debido a la escasa participación ciudadana.
- Bajo nivel de ejecución presupuestaria total (49,43%), atribuible en gran parte a la no realización de la obra de ampliación de la estación de bomberos por falta de estudios precontractuales y cambio de autoridades municipales.
- Falta de entrega de asignaciones económicas por parte del GAD Municipal de Girón, tanto en la contribución predial como en la asignación presupuestaria establecida en la Ordenanza de Gestión de Riesgos y Prevención de Incendios.
- Subutilización del presupuesto destinado a obras públicas (0% ejecutado del grupo 75), lo cual impacta negativamente en la infraestructura institucional planificada.

Recomendaciones para el año 2025

- Optimizar la planificación institucional, asegurando la programación oportuna de estudios técnicos precontractuales y cronogramas de ejecución.
- Fortalecer la promoción y difusión comunitaria para garantizar la participación activa en programas como el Curso de Bomberos Voluntarios.
- Formalizar convenios estratégicos interinstitucionales con el GAD Municipal de Girón y otras entidades públicas y privadas, con el fin de asegurar las transferencias de fondos previstas en la normativa local.
- Consolidar el uso eficiente del presupuesto de inversión, priorizando la ejecución completa de proyectos de infraestructura como la ampliación de la estación de bomberos.
- Impulsar mecanismos sostenibles de autogestión, incluyendo servicios técnicos y capacitaciones comunitarias, que fortalezcan la recaudación propia sin afectar la gratuidad de la atención a emergencias.



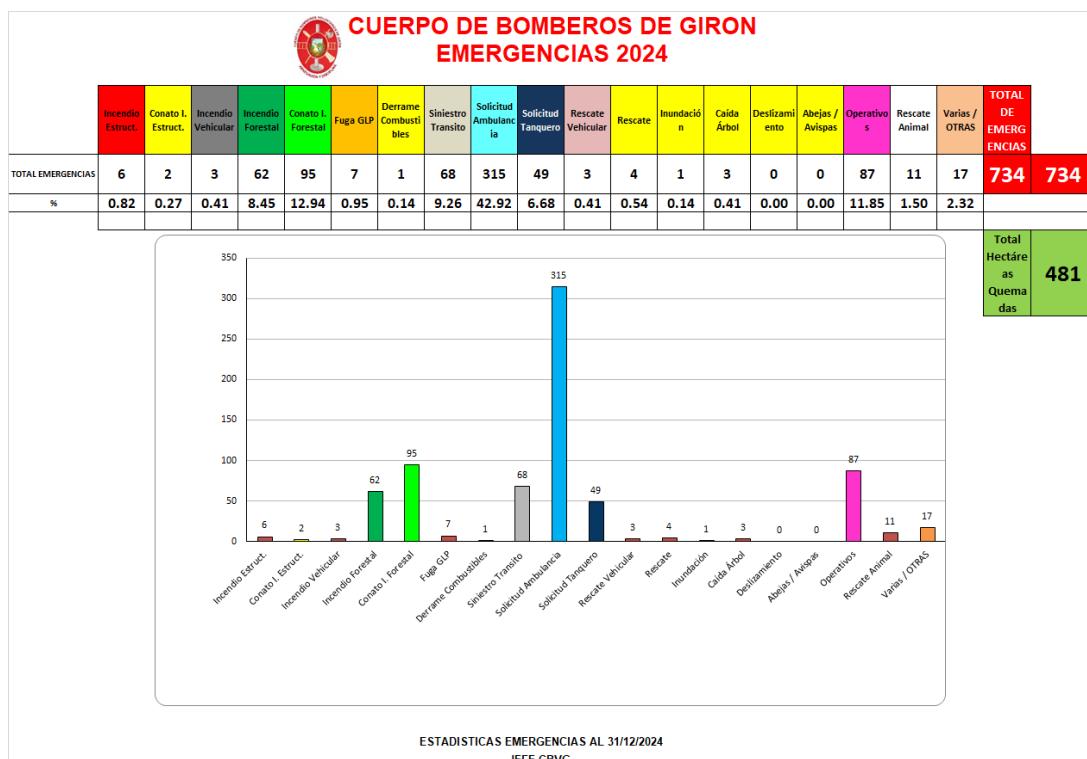
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GIRÓN

Acuerdo Ministerial N° 15-34 del 6 de Agosto de 1973

Telefax: 2275-102

Girón-Azuay-Ecuador

V. GESTIÓN OPERATIVA Y RESPUESTA A EMERGENCIAS



Tipo de Emergencia	Nº Atenciones	Zonas más frecuentes	Tiempo promedio de respuesta
Incendios Estructurales	6	Distribuidos en las tres parroquias	—
Conatos Estructurales	2	—	—
Incendios Vehiculares	3	Vía Cuenca–Girón–Pasaje	5 min en Girón / hasta 30 min en parroquias
Incendios Forestales (>1 hora)	62	Zona rural, también cerca del centro urbano	—
Conatos Forestales (<1 hora)	95	—	—
Fuga de GLP	7	Viviendas en todas las parroquias	5–30 min según ubicación
Derrame de Combustibles	1	Vía Cuenca–Girón–Pasaje (post siniestro de tránsito)	5–30 min



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GIRÓN

Acuerdo Ministerial N° 15-34 del 6 de Agosto de 1973

Telefax: 2275-102

Girón-Azuay-Ecuador

Siniestros de Tránsito	68	Mayoría en Vía Cuenca–Girón–Pasaje	5–30 min (hasta Portete y Entrada a Bohemia)
Atención Prehospitalaria (APH)	315	Mayormente en Girón y vía Cuenca–Girón–Pasaje	5–30 min
Abastecimiento de Agua	49	Comunidades rurales y durante festividades	5–60 min según distancia
Rescate Vehicular	3	Vía Cuenca–Girón–Pasaje	5–30 min
Rescate (zonas remotas)	4	Chorrera, Sombrereras, Quimsacocha	—
Inundaciones	1	—	5–30 min
Árboles Caídos	3	Vía Cuenca–Girón–Pasaje	5–30 min
Deslizamientos	0	—	—
Operativos en Eventos Masivos	87	Principalmente en Girón (festividades religiosas/populares)	5–30 min
Rescate Animal	11	Cabecera cantonal	5–30 min
Varias - Labor Social	17	Cabecera cantonal	5–30 min

Control de Incendios

Tipo de Emergencia	Nº Atenciones
Incendios Estructurales	6
Conatos Estructurales	2
Incendios Vehiculares	3
Incendios Forestales (>1 hora)	62
Conatos Forestales (<1 hora)	95

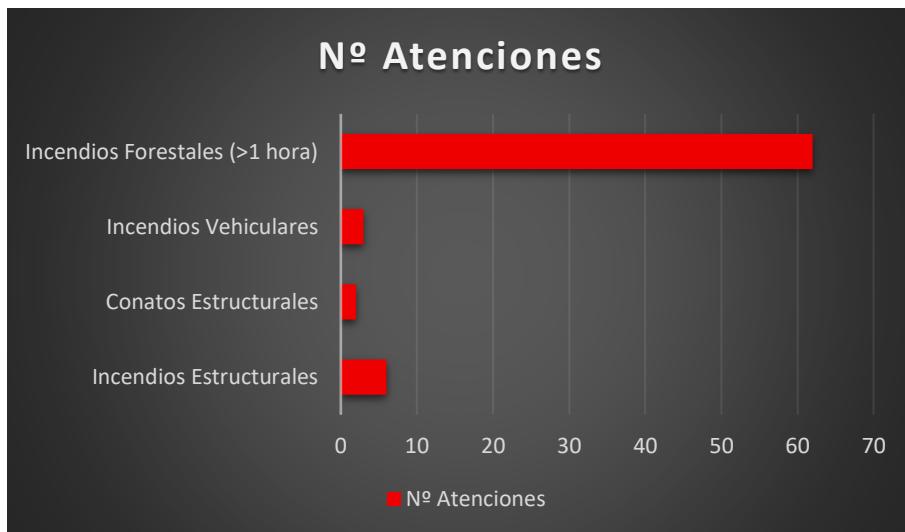


CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GIRÓN

Acuerdo Ministerial N° 15-34 del 6 de Agosto de 1973

Telefax: 2275-102

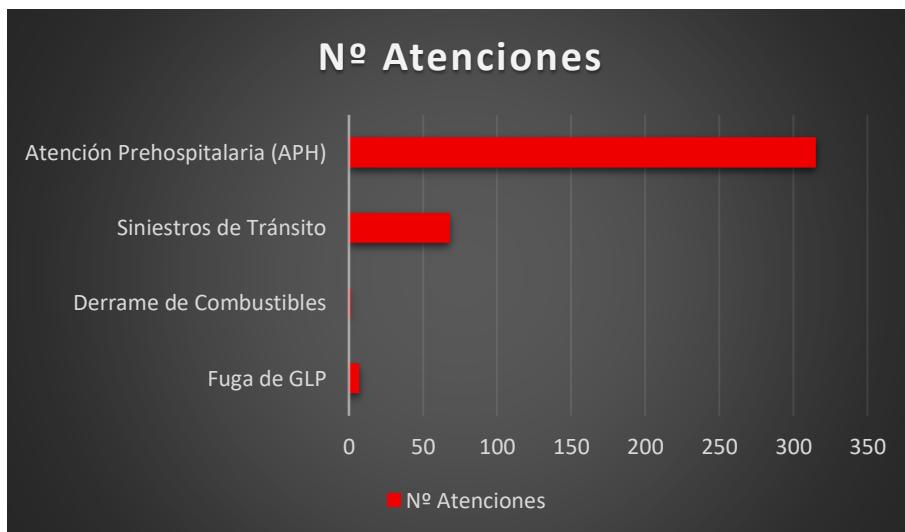
Girón-Azuay-Ecuador



En 2024 se reportaron 168 atenciones dentro de esta categoría. La emergencia más atendida fue 'Conatos Forestales (<1 hora)' con 95 casos.

Emergencias Prehospitalarias

Tipo de Emergencia	Nº Atenciones
Fuga de GLP	7
Derrame de Combustibles	1
Siniestros de Tránsito	68
Atención Prehospitalaria (APH)	315



En 2024 se reportaron 391 atenciones dentro de esta categoría. La emergencia más atendida fue 'Atención Prehospitalaria (APH)' con 315 casos.



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GIRÓN

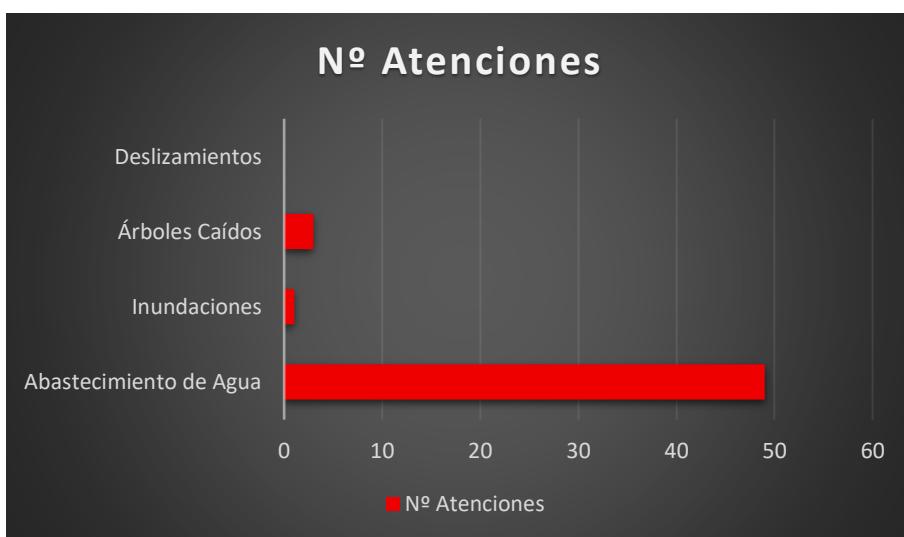
Acuerdo Ministerial N° 15-34 del 6 de Agosto de 1973

Telefax: 2275-102

Girón-Azuay-Ecuador

Servicios Varios

Tipo de Emergencia	Nº Atenciones
Abastecimiento de Agua	49
Inundaciones	1
Árboles Caídos	3
Deslizamientos	0
Varias - Labor Social	17



En 2024 se reportaron 70 atenciones dentro de esta categoría. La emergencia más atendida fue 'Abastecimiento de Agua' con 49 casos.

Rescates y Salvamientos

Tipo de Emergencia	Nº Atenciones
Rescate Vehicular	3
Rescate (zonas remotas)	4
Rescate Animal	11



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GIRÓN

Acuerdo Ministerial N° 15-34 del 6 de Agosto de 1973

Telefax: 2275-102

Girón-Azuay-Ecuador



En 2024 se reportaron 18 atenciones dentro de esta categoría. La emergencia más atendida fue 'Rescate Animal' con 11 casos.

Eventos Institucionales

Tipo de Emergencia	Nº Atenciones
Operativos en Eventos Masivos	87

En 2024 se reportaron 87 atenciones dentro de esta categoría. La emergencia más atendida fue 'Operativos en Eventos Masivos' con 87 casos.

VI. ACCIONES DE VINCULACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Actividad	Población beneficiada	Objetivos
Cooperativa Ahorro y Crédito "Señor de Girón"	20 personas	Simulacro de conato de incendios al personal que labora en la empresa privada
Escuela Juan José Flores	65 niños	Charla de prevención de incendios forestales
GAD Municipal de Girón	64 personas	Capacitación en primeros auxilios básicos
Unidad Educativa Julio María Matovelle	72 niños	Charla de prevención de incendios forestales
Escuela Abraham Barzallo	12 docentes	Capacitación en primeros auxilios básicos
Unidad Educativa Ciudad de Girón	511 estudiantes	Fuegos pirotécnicos
Unidad Educativa Alejandro Andrade Cordero	175 estudiantes	Manejo de extintores
Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo	12 personas	Primeros auxilios básicos y uso y manejo de extintores



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GIRÓN

Acuerdo Ministerial N° 15-34 del 6 de Agosto de 1973

Telefax: 2275-102

Girón-Azuay-Ecuador

Seguro Social Campesino	34 personas	Primeros auxilios básicos
CDI - Rayitos de Luz	4 educadoras	Evacuación en caso de emergencia
Comunidad de Zapata	22 personas	Control de incendios forestales
GAD Parroquial de San Gerardo	16 personas	Primeros auxilios básicos y presentación de un carro contra incendio
Centro de Salud de Lentag	16 personas	Uso y manejo de extintores

Nro.	Productos	Total
	Permisos de funcionamiento para: - Locales Comerciales - Eventos Ocasionales - Permiso de transporte GLP / Combustible	577
	Inspecciones a Locales Comerciales	471
	Cierre de actividades	0
	Charlas y Capacitaciones (294 beneficiados)	26
	Operativos Eventos Masivos	87
	Simulacros	1
	Resoluciones Administrativas	6
	Actas de Reuniones del Comité de Administración y Planificación	2
	Contratos	3
	Informes Jurídicos	8